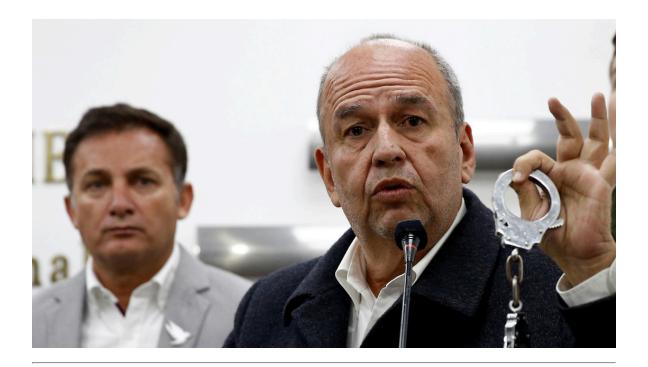
Fiscalía de Bolivia pide captura de dos exministros de facto

El Ciudadano · 17 de noviembre de 2020

De acuerdo con la denuncia, los exministros serían presuntos responsables de la compra de gases lacrimógenos con sobreprecio



La Fiscalía de Bolivia emitió órdenes de captura contra Arturo Murillo y Fernando López, quienes fueron ministros de Gobierno y de Defensa, en forma respectiva, durante el Gobierno de facto presidido por Jeanine Áñez.

Las órdenes de aprehensión contra los exfuncionarios del régimen de facto se relacionan con el proceso por presunto sobreprecio en la compra de materiales de represión «no letales» del Brasil, informó el lunes el corresponsal de teleSUR en Bolivia, Freddy Morales.

De acuerdo con la denuncia, los exministros serían presuntos responsables de la compra de gases lacrimógenos con sobreprecio.

Medios locales de prensa publicaron copias de las órdenes de arresto, en las cuales se puede ver que fueron giradas el pasado 5 de noviembre, aunque fueron dadas a conocer el lunes 16.

Diputados del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) denunciaron que el Estado boliviano desembolsó en diciembre de 2019 una suma de 5.600.000 dólares a la empresa estadounidense Bravo Tactical Solutions LLC, por la adquisición de cartuchos de gas lacrimógeno, monto considerado como excesivo.

De acuerdo con medios locales de información, se habría pagado un sobrecosto de 2.000.000 de dólares por el armamento "no letal".

Con información de Telesur

Continúa leyendo...



Gobierno de Bolivia anuncia Bono Contra el Hambre para diciembre

Fuente: El Ciudadano